

Género y cooperación internacional para el desarrollo en tiempos de covid-19

Gender and international development cooperation in times of Covid-19

Breogán Riobóo-Lois¹

ORCID: 0000-0002-7293-1694

Recepción: 20/07/20. Revisión: 19/09/20. Aceptación: 10/10/20

Para citar: Riobóo-Lois, B. (2021). Género y cooperación internacional para el desarrollo en tiempos de covid-19. *Revista de Treball Social*, 220, 11-31. <https://doi.org/10.32061/RTS2021.220.01>

Resumen

Con este artículo queremos abordar el impacto de género que está teniendo la actual situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia del covid-19 a escala global. Igualmente abordaremos las diferencias existentes entre los países del Norte y los países del Sur en cuanto a sus necesidades e intereses frente a la enfermedad. Partimos de la concreción de tres conceptos previos: covid-19, género y cooperación internacional para, desde aquí, identificar los motivos de la necesidad de incluir la perspectiva de género tanto en los análisis posteriores como en las decisiones que se toman durante la situación de emergencia. A continuación, nos acercaremos a los colectivos que también sufren un impacto especial durante este tiempo para después analizar las diferencias existentes entre los países del Norte y los países del Sur en cuanto a sus necesidades e intereses en la confrontación del covid-19 según su situación concreta. Finalmente, extraeremos una serie de conclusiones a partir del análisis y las reflexiones realizadas.

Palabras clave: Covid-19, mujeres, cooperación internacional, género, capitalismo.

1 Graduado en Trabajo Social. Becario en la Universidad de Vigo, Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa. arioboo@uvigo.es

Abstract

In this paper we seek to address the gender impact that the current health emergency caused by the global Covid-19 pandemic is bringing about. We will also tackle the differences between the countries of the North and the countries of the South in terms of their needs and interests in the face of the disease. We start by defining three prior concepts: Covid-19, gender and international cooperation; we then go on to identify the reasons why it is necessary to include the gender perspective in both subsequent analyses and in the decisions made during the emergency situation; we will then approach the groups that are also experiencing a particular impact during this time in order to later analyse the differences between the countries of the North and the countries of the South in terms of their needs and interests in tackling Covid-19 depending on their specific circumstances. Lastly, we will draw a series of conclusions from the analysis and the reflections made.

Keywords: Covid-19, women, international cooperation, gender, capitalism.

Introducción

En los últimos años vivimos una creciente proliferación de los apoyos a las perspectivas feministas que se han ido posicionando, no sin amplias dificultades, en la agenda política pública. Los múltiples esfuerzos y la capacidad autoorganizativa de los movimientos feministas han conseguido diferentes avances en las políticas públicas, pero son conscientes de la necesidad de continuar avanzando.

La situación actual de emergencia sanitaria debido a la aparición de la pandemia provocada por el covid-19 supone, posiblemente, uno de los mayores obstáculos a los que se hayan tenido que enfrentar las mujeres en los últimos tiempos. En realidad, podríamos decir que seguramente será el mayor de los obstáculos al que nos hemos enfrentado como “sistema-mundo” (Grosfoguel, 2016, p. 153), pero supone y supondrá un gravísimo impacto de género a escala global que trataremos de abordar en adelante.

En este sentido, introduciremos tres conceptos clave sobre los que pivotará este artículo: el covid-19, originador de la nueva situación a escala mundial; el concepto de género, con el que poder determinar posteriormente las implicaciones vinculadas al mismo; y el concepto de cooperación internacional. Seguidamente identificaremos los motivos por los que se considera imprescindible incorporar la perspectiva de género, tanto en los análisis como en la producción de políticas públicas que afrontan la enfermedad y la recuperación de los diferentes sistemas. A continuación, incluiremos pequeñas reflexiones respecto a ciertos colectivos que también se están viendo perjudicados, como las personas mayores, la infancia o las personas con diversidad funcional. Antes de finalizar, analizaremos las diferencias existentes entre el Norte y el Sur global, en cuanto a sus necesidades e intereses frente a esta enfermedad y su particular situación en el contexto internacional. Acabaremos el artículo extrayendo una serie de conclusiones con las que pretendemos seguir construyendo un debate en torno a los diferentes aspectos analizados.

Conceptos introductorios: covid-19, género y cooperación internacional

Covid-19 fue el apelativo con el que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) identificó la nueva enfermedad infecciosa provocada por un coronavirus, una familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en seres humanos. Entre sus síntomas más habituales están la fiebre, la fatiga y la tos seca, aunque cabe añadir otros como la congestión nasal, la rinorrea, el dolor muscular y/o de garganta o la diarrea, a los que se le siguen sumando algunos más recientemente. La nueva enfermedad se detectó en la región de Wuhan, China, en el mes de diciembre de 2019. Rápidamente se produjo su expansión debido a su alta transmisibilidad, especialmente a través de aquellas personas que,

contagiadas, no experimentaban ningún tipo de sintomatología. La mayor afectación y letalidad se concentra en las personas mayores, sobre todo, de más de 80 años y, especialmente, en aquellas que presentan patologías previas.

No era la primera ocasión en la que sucedía algo así. Como indica Alonso (2003), solo en el año 2001, el 20% del total de brotes de enfermedades infecciosas que fueron comunicadas a la OMS estaban provocadas por patógenos desconocidos. Aun así, como el propio Alonso (2003), Castro et al. (2007) o Busquets (2011) afirman, el ingente nivel de globalización actual ha acelerado la transmisión del covid-19, algo a lo que los seres humanos hemos contribuido con nuestros actos, que inciden sobre el cambio climático, como por ejemplo: la polución, el movimiento natural y forzado de animales o los cuidados.

La situación actual evidencia la importancia de los sistemas de cuidados donde históricamente las principales tareas han recaído, y siguen hoy recayendo, muy mayoritariamente en las mujeres (Grupo de Trabajo Cuidados y Género, 2020). Este hecho ha propiciado que los cuidados tengan la consideración de trabajo de género que, como indican Cortés et al. (2020), cuando está remunerado se visibiliza y concede ciertos derechos laborales, pero que cuando no lo está, se invisibiliza y pierde los pocos derechos que ostentaba. Aun así, mantienen o adquieren incluso mayores obligaciones en los ámbitos personal y social, por lo que es imprescindible incluir el concepto de género para nuestro análisis.

El género se constituye como un “concepto social” (ACSUR-Las Segovias, 2006, p. 7) que busca mostrar que los roles asociados a hombres y a mujeres no vienen determinados por el carácter biológico de la persona, por su sexo, sino que varían según los contextos culturales, sociales, económicos, históricos o políticos. Así pues, las desigualdades de género son un producto cultural que proviene de la transformación de diferencias sexuales en desigualdades como tal, relacionadas con aspectos económicos, sociales, culturales, políticos o éticos.

Por lo tanto, las relaciones de género son herramientas de definición y control social de un sistema concreto, definido en el espacio y en el tiempo, que atribuye derechos y responsabilidades según la identificación se haga con el género masculino o con el femenino (ACSUR-Las Segovias, 2006). Un contexto que en la actualidad es el de la globalización neoliberal, capitalista, imperialista y patriarcal (Calvo, 2011); que busca la prevalencia de los intereses masculinos, especialmente los de los hombres ricos, blancos, occidentales y heterosexuales.

El hecho de que el concepto de género sea una construcción social y que en las últimas décadas estemos inmersas en un sistema capitalista global, nos lleva al tercer concepto. Afirma Sotillo (2011), sobre la cooperación internacional, que según el desarrollo que se contemple habrá una determinada cooperación, no existiendo un acuerdo universal para su definición como tal. De todos modos, puede afirmarse que se trataría de una relación entre dos o más países que buscan la obtención de unos beneficios mutuos, si bien la realidad nos presenta una gran unidireccionalidad que

tiene mucho que ver con la emergencia y la evolución de la cooperación internacional desde sus inicios. En líneas generales, son los países occidentales quienes deciden, exigen y retroalimentan un sistema de cooperación pensado por y para sus intereses económicos y/o geopolíticos.

En cuanto a las enfermedades infecciosas, la cooperación internacional ha facilitado la definición, aislamiento y la disponibilidad de medidas preventivas terapéuticas y de diagnóstico que limiten su expansión. Sin embargo, como afirma Barriga (2003, p. 370), “aún falta instrumentar una estructura sólida de salud pública mundial que involucre a todas las naciones con sus estados y comunidades” puesto que nadie está a salvo de las enfermedades emergentes. Además, estas enfermedades “no tienen fronteras y su dispersión deriva de forma destacada de la globalización” (Busquets, 2011, p. 8).

Perspectiva de género y situación de las mujeres durante la pandemia del covid-19

La globalización capitalista patriarcal invisibiliza la importancia de las mujeres en el sistema-mundo. Frente a esto, la inclusión de la perspectiva de género de forma transversal en el diseño e implementación de todo tipo de políticas públicas es un elemento central en la consecución de un sistema-mundo igualitario. Trata de repensar la visión androcéntrica (AC SUR-Las Segovias, 2006) modificando la lógica, aparentemente natural, de la división sexual del trabajo. Precisamente en estas condiciones de división sexual del trabajo no se puede cuidar bien. En una entrevista realizada por Dillon (2020), María Jesús Izquierdo, doctora en Economía y maestra de Teoría Sociológica en la Universitat de Barcelona, considera que los fenómenos atribuidos a la dependencia quedaron en el hogar, en el ámbito privado. A su vez, una persona no es considerada como ciudadana en las democracias liberales en caso de no poder producir. Mediante esta división sexual del trabajo se produce, por lo tanto, una indefensión de aquellas personas que necesitan ser cuidadas, o que precisan de apoyos puntuales para prestarse su propio autocuidado; una circunstancia por la que todas las personas pasamos en algún momento de nuestras vidas, puesto que somos seres interdependientes.

La inclusión de la perspectiva de género en cualquier toma de decisión política es imprescindible en el camino de transformar el sistema-mundo y las diferentes sociedades en las que vivimos. En la pandemia que estamos padeciendo es un elemento crucial para “entender los efectos primarios y secundarios” (Wenham et al., 2020, p. 846) de la emergencia sanitaria en las personas y comunidades. Exclusivamente a través del análisis de la situación y la toma de decisiones con perspectiva de género se procederá al planteamiento de políticas e intervenciones justas y equitativas (Ramos, 2020; García, 2020).

Parece que “las desigualdades que sufren las mujeres serán de interés social, exclusivamente, cuando el patriarcado lo permita” (Feminismos,

2020, p. 1). De las últimas crisis sanitarias no aprendimos la lección y así lo recoge Smith (2019), que afirma que menos de un 1% de los estudios académicos realizados *a posteriori* estudiaron su impacto de género. Ante la actual situación de crisis, el ejemplo del sector sanitario evidencia una parte de esas desigualdades. Un sector en el que hasta un 70% del personal son mujeres, profesionales a las que se invisibiliza y silencia, pues en la esfera pública solo parece haber espacio para el restante 30% del sector, es decir, para los hombres. Asistimos nuevamente al modelo que nos retrotrae a “los médicos y las enfermeras” (Feminismos, 2020, p. 2).

Por todo esto, a continuación, presentamos un cuadro comparativo de las necesidades prácticas y de los intereses estratégicos de las mujeres; según residan en un país occidental o empobrecedor (se toma España como referencia), o en un país empobrecido,² habitual perceptor de ayuda internacional (tabla 1). Según ACSUR-Las Segovias (2006), las necesidades prácticas están relacionadas con los roles actuales de las mujeres y los hombres, y tienen lugar en la vida cotidiana según las funciones relacionadas con su rol específico. Por otra parte, los intereses estratégicos caminan en el largo plazo y procuran la mejoría de las condiciones de vida y del bienestar de las personas más desfavorecidas, como las mujeres, para la transformación de la sociedad y del sistema-mundo.

2 Utilizamos las acepciones de países empobrecedores y países empobrecidos porque según Sotillo (2011, p. 23): “más allá de las definiciones (...) están las connotaciones que tiene el hecho de quien define qué y qué es lo que significa en el fondo no solo una palabra, sino un determinado concepto”.

Tabla 1. Necesidades e intereses de las mujeres según residan en países empobrecedores o empobrecidos

Países empobrecedores		Países empobrecidos	
Necesidades	Intereses	Necesidades	Intereses
Mantenimiento del trabajo y/o de los ingresos que perciba, sin reducciones.	Inclusión de la perspectiva de género en los comités de coordinación del covid-19.	Alimentación estricto sensu.	Acceso a servicios básicos.
Alimentación y otras prioridades familiares.	Reparto equitativo del trabajo doméstico.	Atención sanitaria básica y especializada.	Sistemas educativos públicos.
Seguridad psicológica y física (posible residencia con maltratador).	Atención psicosocial gratuita.	Atención psicosocial.	Sistemas sanitarios y centros de salud públicos con políticas de prevención.
Salud mental, sexual y reproductiva.	Medidas especiales frente a la violencia machista en el confinamiento.	Acceso a agua potable.	Acceso a la propiedad de las tierras cultivadas.
Cuidados a la infancia y/o personas en situación de dependencia y/o personas enfermas de covid-19.	Programas de apoyo social o comunitario frente a situaciones de violencia machista en el confinamiento.	Garantía de ingresos (hasta 90% en economía informal).	Sistemas de riego y potabilidad del agua.
Equipos de protección frente al covid-19.	Garantía de ingresos ante la pérdida del trabajo o la reducción del salario.	Acceso a métodos anticonceptivos.	Modernización tecnológica.
Interacción social con familiares y amistades.	Reparto de los trabajos domésticos y diseño de medidas públicas para su fomento/obligatoriedad.	Seguridad física y psicológica (guerras, fanatismo religioso, etc.).	Explotación pública de los recursos naturales de forma sostenible.
Capacidad económica (trabajo informal y/o precario).	Análisis con perspectiva de género de la afectación del covid-19 en distintos ámbitos.	Jabón y soluciones hidroalcohólicas.	Seguridad física.
Productos de higiene menstrual en los equipos de protección individual (EPI) para trabajadoras.	Obligatoriedad de complemento del 100% del salario a las mujeres en caso de ERTE.	Equipos de protección frente al covid-19.	Reconocimiento de las mujeres como sujetos de derecho.
Presencia en los comités de coordinación frente al covid-19.	Prioridad de reingreso de las mujeres al puesto laboral en caso de ERTE.	Espacios dignos para el aislamiento físico y el confinamiento.	Políticas de promoción de la igualdad de oportunidades.
Vacuna frente al covid-19.	Educación no sexista.	Acceso a tecnología y medicamentos básicos.	Garantía de necesidades básicas de alimentación y fomento de la soberanía alimentaria.
Conciliación de los cuidados con trabajo en primera línea de riesgo (70% del personal sanitario, personal sociosanitario, de supermercados...).	Garantía de acceso y refuerzo de los servicios específicos para las mujeres.	Salud mental, sexual y reproductiva.	Política de gestión de residuos.
	Garantía de acceso a los EPI frente al covid-19.		Superación del neocolonialismo y cancelación del pago de la deuda contraída.
	Refuerzo de la financiación de los servicios públicos.		Reconocimiento de la libertad religiosa.
	Medidas de promoción de la igualdad real.		Producción para el autoconsumo antes que para la exportación.
	Promoción del liderazgo de las mujeres.		Reducción de la desigualdad y promoción de derechos laborales.
	Desarrollo de estrategias de mitigación económica.		Capacidad de participación política.
	Avance en políticas ecofeministas.		
	Implantación de políticas que garanticen la conciliación real.		

Nota. Elaboración propia a partir de ACSUR-Las Segovias (2006), Butler (2020), Cúneo (2020), García (2020), Grupo de Trabajo Cuidados y Género (2020), Gutiérrez y Ordaz (2020), Martín (2019), Moreno y Ayala (2020), ONU Mujeres (2020), Prieto (2020), Ramos (2020), Roy (2020), Shick et al. (2019), Smith (2019), Sotillo (2011) y Wenham et al. (2020).

Es necesario indicar que en la tabla incluimos solo algunas de las necesidades prácticas y de los intereses estratégicos que podemos identificar en esta situación. Esta circunstancia no indica que sean las únicas opciones, ya que pueden existir muchas otras según la situación socioeconómica o sociocultural de la persona en concreto. Igualmente, si en vez de plantear España como punto de partida del análisis de los países empobrecedores, lo hacemos con Alemania, Estados Unidos o cualquier otro estado, podríamos incluir o eliminar diferentes opciones. En todo caso, sirva como ejemplo para lo que pretendemos con el presente trabajo, que no es otra cosa que llamar la atención respecto a las amplias diferencias y desigualdades existentes según en qué país toque afrontar la llegada o los rebrotes del covid-19.

Además, hay que reconocer nuestra posición eurocéntrica, que define, aun cuando somos conscientes de la misma y tratamos de objetivar nuestras apreciaciones, las percepciones que tenemos de la realidad, por lo que podemos caer en sesgos culturales a la hora de evaluar las diferentes necesidades e intereses.

La atención de las necesidades prácticas incide en la mejora de las condiciones de vida, pero no especialmente en el estatus social de estas personas, más bien al contrario. Hablando de las mujeres, en algunos casos pueden tener efectos perversos de refuerzo de las relaciones tradicionales entre mujeres y hombres. Es por ello que prestar atención a los intereses estratégicos ha de ser la opción prioritaria a medio y largo plazo, pues esto generará cambios en los roles preasignados a mujeres y hombres, facilitando de este modo el empoderamiento de las primeras (ACSUR-Las Segovias, 2006). La situación que vivimos no se circunscribe solo a una cuestión sanitaria, sino que hablamos también de la desigualdad de género imperante y en una situación aún más crítica que de costumbre (ONU Mujeres, 2020).

Además, hace falta destacar las grandes diferencias existentes entre países empobrecedores y empobrecidos. Entre los aspectos identificados podemos resaltar dos ejemplos paradójicos de la desigualdad mundial: el acceso a los equipos de protección individual frente al covid-19 y la atención psicosocial.

Por un lado, situamos como interés estratégico en los países empobrecedores la garantía de acceso a dichos EPI, pues, aunque con ciertas dificultades debido al aumento exponencial de la demanda a escala internacional, hay existencias y se espera un reparto de estos según criterios sociosanitarios. En cambio, en los países empobrecidos lo situamos como una necesidad práctica, porque la realidad es que muchos de ellos no cuentan siquiera con la posibilidad de acceder a dichos equipamientos o no en el volumen o con la calidad deseada. Asimismo, hay países que no disponen de centros sanitarios con los equipos y el personal adecuado para afrontar una pandemia como la del covid-19. Muestra de ello es el ejemplo que nos proporciona Roy (2020) al afirmar que entre el 30 de enero, fecha de la detección de la primera infección por covid-19 en la India, y el 22 de marzo, día del toque de queda decretado en el país, el gobierno

indio permitió e incluso favoreció la exportación de equipos de protección y respiradores hacia países empobrecidos en vez de atender y proteger a su propia población. Una muestra, por lo tanto, de las consecuencias del capitalismo que genera que ciertos países tengan que dar respuesta antes a la producción exigida por quien ostenta la capacidad económica, que a dedicar sus principales esfuerzos a una producción autosuficiente.

Por otro lado, situábamos la atención psicosocial como una necesidad práctica de las mujeres en los países empobrecidos a la vez que su gratuidad aparece como un interés estratégico en los países empobrecidos. La diferencia radica en la existencia de la atención de forma razonablemente continuada en los segundos, mientras que en los primeros puede directamente no existir hoy en día o estar supeditada a proyectos de cooperación internacional en algunos casos.

Al observar la tabla 1 en su conjunto se aprecian las grandes desigualdades existentes según el lugar de residencia, también desde una perspectiva de género y teniendo en cuenta, como ya mencionamos previamente, que no se recogen todas las posibilidades existentes. El enfoque de género tiene ya un recorrido en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo. Así lo recoge Carballo (2011), quien explica también la última de las evoluciones provenientes desde la periferia, la del empoderamiento como herramienta de generación de poder con la que afrontar el necesario cambio en las relaciones de poder y en la estructura que las sustenta.

Otras situaciones: personas mayores, infancia, diversidad funcional, personas migrantes

Asegura Butler (2020) que afirmar que el hogar se constituye como un espacio de protección es algo figurado, pues muchas personas no disponen de dicho espacio, al no contar con un hogar propiamente dicho. En esta tesitura, la aparición del covid-19 significó para algunos gobiernos una decisión de coste-beneficio y, según esto, algunas personas vivirían y otras ineludiblemente morirían. Según la autora, la “comunidad humana es igualmente precaria” (p. 2) y, en parte, es lo que nos vino a demostrar esta enfermedad infecciosa, salvando las grandes distancias de las desigualdades previamente mencionadas.

Por ello, para seguir avanzando, es necesaria una aproximación a la situación de colectivos tradicionalmente más vulnerables y que a lo largo de esta pandemia están padeciendo también graves consecuencias. A tal efecto, presentamos a continuación las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de: personas mayores, personas con diversidad funcional, personas migrantes e infancia (tabla 2). Al igual que en la tabla anterior, diferenciamos entre las posibles necesidades e intereses según dónde residen estos colectivos, en países empobrecidos o en países empobrecedores.

Tabla 2. Necesidades e intereses de personas mayores, personas con diversidad funcional, personas migrantes e infancia según residan en países empobrecedores o empobrecidos

	Países empobrecedores		Países empobrecidos	
	Necesidades	Intereses	Necesidades	Intereses
Personas mayores	Alimentación y acceso a productos de protección frente al covid-19. Atención sanitaria especializada. Salud mental y sexual. Relaciones sociales en confinamiento. Capacidad económica (pensiones bajo el umbral de la pobreza).	Respeto a sus derechos en igualdad de condiciones. Atención centrada en la persona en el ámbito sociosanitario. Reparto de tareas de cuidados (abuelas cuidadoras). Programas de detección y seguimiento de la soledad. Refuerzo de los servicios públicos para mayores. Atención psicosocial. Fortalecimiento de las redes de apoyo social. Reformulación de la política de atención a las personas en situación de dependencia. Garantía de financiación del sistema de pensiones. Mejora de las cuantías de las pensiones.	Alimentación y acceso al agua potable. Atención psicosocial y sanitaria básica y especializada. Garantía de ingresos. Seguridad física. Jabón y soluciones hidroalcohólicas y equipos de protección frente al covid-19. Salud mental y sexual. Espacios para el aislamiento físico y el confinamiento. Medicamentos básicos.	Acceso a servicios básicos. Sistemas sanitarios, centros de salud y educativos públicos. Superación del neocolonialismo y cancelación del pago de la deuda contraída. Garantía de necesidades básicas de alimentación. Reconocimiento de la libertad religiosa. Producción para el autoconsumo antes que para la exportación. Capacidad de participación política.
Personas con diversidad funcional	Alimentación y acceso a productos adaptados de protección frente al covid-19. Salud mental y sexual. Atención sanitaria especializada. Asistencia personal. Personal de cuidados. Capacidad económica.	Supresión de barreras físicas, mentales y comunicativas. Respeto a sus derechos en igualdad de condiciones. Fomento de la universalización de la asistencia personal. Promulgación de una ley de vida independiente. Fomento del acceso al trabajo ordinario. Asunción, al menos, del SMÍ como salario base del trabajo protegido. Rediseño del sistema educativo para ser realmente inclusivo.	Alimentación y acceso al agua potable. Atención psicosocial y sanitaria básica y especializada. Garantía de ingresos. Seguridad física. Jabón y soluciones hidroalcohólicas y equipos de protección frente al covid-19. Salud mental y sexual. Espacios para el aislamiento físico y el confinamiento. Medicamentos básicos. Acceso a apoyos técnicos.	Acceso a servicios básicos. Sistemas sanitarios, centros de salud y educativos públicos. Superación del neocolonialismo y cancelación del pago de la deuda contraída. Garantía de necesidades básicas de alimentación. Reconocimiento de la libertad religiosa. Reconocimiento de la discapacidad como factor diferencial en la búsqueda de la igualdad. Producción para el autoconsumo antes que para la exportación. Capacidad de participación política y social. Transportes públicos y adaptados gratuitos.

	Países empobrecedores		Países empobrecidos	
	Necesidades	Intereses	Necesidades	Intereses
Personas migrantes	Alimentación y acceso a productos de protección frente al covid-19. Salud mental y sexual. Garantía de ingresos y/o protección del empleo (en su mayoría informal). Espacios para el aislamiento físico y el confinamiento. Permisos de trabajo y residencia. Relaciones con la familia y amistades del país de origen. Acceso a ayudas y prestaciones (sin cuenta bancaria...).	Programas de educación para la paz y multicultural. Regularización de la situación personal. Resolución de los conflictos en los países de origen. Fomento de la cooperación de igual a igual con los países de origen. Agilización de la homologación de sus estudios. Políticas de reunificación familiar. Campañas de concienciación frente a prejuicios y de fomento de la tolerancia y la convivencia. Programas específicos de atención a personas migrantes según las problemáticas concretas.	Seguridad física. Alimentación y otras necesidades básicas. Agua potable y productos de higiene. Acceso al agua para producción alimentaria. Garantía de ingresos. Libre circulación, residencia y trabajo.	Medidas frente al rechazo y el pánico a las personas migrantes. Políticas de lucha contra el racismo. Reversión de las políticas antimigración, recrudescidas a causa del covid-19. Respeto de los derechos humanos y de los tratados internacionales. Lucha contra la violencia física y la violencia armada. Eliminación de la segregación. Reducción de las desigualdades ricos-pobres y Norte-Sur. Potenciación de la soberanía alimentaria en origen.
Infancia	Alimentación (cierres de comedores). Equipos adaptados de protección frente al covid-19. Salud mental y actividad física. Mayor riesgo de abusos, violencia intrafamiliar y/o ciberbullying.	Reforma y actualización del sistema educativo. Pactos educativos a largo plazo que incluyan la educación para la paz, no sexista, emocional y multicultural. Refuerzo y difusión de los servicios de atención a la infancia. Políticas frente al ciberbullying y los abusos.	Alimentación y acceso a otros elementos básicos para la vida diaria. Agua potable y productos de higiene personal. Garantía de su desarrollo personal. Educación frente a trabajo infantil.	Reducción de las desigualdades entre ricos-pobres y Norte-Sur. Sistemas educativos públicos con acceso garantizado mediante becas de estudios y/o gratuidad para las familias más desfavorecidas. Transportes públicos gratuitos. Avance en los procesos de descolonización.

Nota. Elaboración propia a partir de ACSUR-Las Segovias (2006), Alconchel (2020), Cúneo (2020), Deiros (2020), Garralda (2020), Grupo de Trabajo Cuidados y Género (2020), Gutiérrez y Ordaz (2020), López (2020), Martínez (2020), Moreno y Ayala (2020), Pradilla (2020), Shick et al. (2019), Simón (2020) y Sotillo (2011).

Sin duda, existen muchas otras necesidades prácticas e intereses estratégicos para los diferentes colectivos recogidos en la tabla. El nexo común entre todos ellos se identifica en los efectos del capitalismo y del colonialismo, que sigue presente en forma de neocolonialismo, en un importante número de países donde las desigualdades son cada vez mayores. El primero provoca, entre otras consecuencias, el retroceso de los derechos sociales, los salarios, la seguridad laboral y los recursos para el bienestar (Petras, 2011). Mientras que el segundo tiene su origen y toma su impulso en lo económico, habiendo establecido la explotación del ser humano por el ser humano como elemento vehicular del mundo moderno (Verdesio,

2018). El colonialismo ha sido la doctrina sobre la que Occidente ha labrado su dominación política y económica en el mundo y, hoy en día, continúa presente en forma de neocolonialismo que favorece el mantenimiento del control pero mediante formas más sutiles e indirectas.

Existen ejemplos como el de la República Democrática del Congo, donde las personas más pobres comen poco y caminan mucho para ahorrar los costes del transporte público en la capital (Deiros, 2020). Una situación derivada de la organización urbana y territorial del país, hecha por Bélgica durante la época colonial. Diferentes circunstancias como esa recorren el mundo de este a oeste y de norte a sur, con matices y diferencias entre sí, pero con un denominador común: la globalización capitalista neocolonial y patriarcal, generadora y amplificadora de desigualdades económicas y sociales.

Otro ejemplo es el caso de Gaza, que padece un confinamiento obligatorio y duradero en el tiempo, lo que sintetiza Garralda (2020), con un sistema sanitario colapsado que debido a años de bloqueo internacional no cuenta con los recursos necesarios para la atención de las necesidades más elementales. Igualmente, las situaciones de desigualdad se extienden por todos aquellos países subsumidos en la actualidad en procesos de migración, ya que no es un buen momento para ponerse en camino hacia el norte (Pradilla, 2020).

Un análisis del covid-19 bajo el eje Norte-Sur

Atendiendo a la identificación de las necesidades y los intereses hecha en las tablas anteriores, es necesario indicar, como hacen Shick et al. (2019), que hace falta imprimir un matiz de interseccionalidad entre las diferentes formas de opresión del sistema patriarcal dominante. Dicho matiz es necesario porque el género se ha venido entendiendo como una categoría universal, con presencia en todo tipo de opresiones, cuando, en realidad, no se está teniendo en cuenta la situación de otras personas que no se amolden al patrón de “mujer occidental, blanca, heterosexual y burguesa” (Hernández, 2018, p. 281). Por ello es importante incorporar a los análisis las múltiples discriminaciones que se pueden sufrir, porque esa interseccionalidad permitirá valorar y visibilizar cada una de esas opresiones.

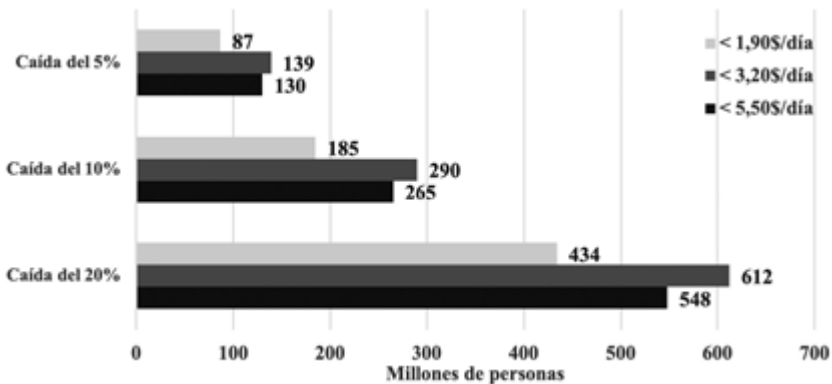
Además, la expansión de esta enfermedad infecciosa ha generado una ola de “virus ideológicos latentes” (Žižek, 2020, p. 1), desde fake news a teorías conspiranoicas o un importante aumento del racismo. Por otra parte, las desigualdades se hacen abismales en situaciones de crisis como la actual (Feminismos, 2020).

Añadir al devenir de la globalización la afectación que el covid-19 está teniendo a escala mundial supone agrandar aún más dichas desigualdades e incidir en mayor medida en el mantenimiento de las estructuras y de las lógicas neocoloniales. La globalización supone la radicalización del capitalismo y la exacerbación de sus efectos evidenciando que la pande-

mia que padecemos es un síntoma del cambio necesario (Barriga, 2003). Se trata de una señal de alarma en la búsqueda de una reorganización de la economía global que deje de estar supeditada a los mercados (Žižek, 2020) y que deje de guiarse por los patrones occidentales de los países empobrecedores (Sotillo, 2011).

El covid-19 supone entrar en un período de incertidumbre en relación con sus impactos en cuanto a su profundidad y duración. Este hecho predispone a las poblaciones y colectivos más vulnerables a una situación mucho más crítica que la que venían teniendo hasta el momento (Gutiérrez y Ordaz, 2020). Las autoras, analizando los datos recogidos por el Instituto Mundial para la Investigación en Economía del Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-WINDER por sus siglas en inglés), identifican tres posibles escenarios respecto a la contracción de los ingresos o el consumo per cápita, según dicha contracción sea: de hasta un 20%, un 10% o un 5%. El estudio tiene en cuenta los datos de pobreza absoluta según el Banco Mundial: vivir con menos de 5,50 dólares al día, menos de 3,20 dólares al día o menos de 1,90 dólares al día. A continuación, podemos observar el aumento probable de personas viviendo bajo el umbral de la pobreza según dicho análisis (figura 1).

Figura 1. Proyección de los millones de personas viviendo bajo el umbral de la pobreza según cada escenario



Fuente: Adaptación a partir de Gutiérrez y Ordaz (2020).

En función de estas posibles proyecciones, podría darse una involución mundial que derivaría en un aumento, muy importante además, del volumen de personas viviendo bajo el umbral de la pobreza. Esta es una situación que no teníamos desde los años 90, cuando empezó una reducción continua y constante de este indicador (Gutiérrez y Ordaz, 2020). Como se comprueba en la propia figura, en el escenario más benévolo hablamos de un incremento global acumulado de más de 350 millones de personas bajo el umbral de la pobreza para el conjunto de las 3 cantidades diarias esti-

puladas. Ahora bien, en el peor de los escenarios proyectados, el volumen global acumulado sería de prácticamente 1.600 millones de personas más que se situarían bajo el umbral de la pobreza. Además, habría que añadir a estos datos los de las personas que actualmente están en dicha situación de vulnerabilidad y que verían empeorar, aún más, sus condiciones de vida. Quizá haya llegado el momento de una verdadera apuesta por otro tipo de políticas de lucha contra la pobreza, entre las que la renta básica universal es una muy interesante opción a tener presente.

Tal y como comprobamos en las tablas 1 y 2 presentadas con anterioridad, existen grandes diferencias entre las necesidades prácticas de los países del Norte y los del Sur. Aunque dichas tablas estén elaboradas desde una lógica de países empobrecedores frente a países empobrecidos, las lógicas internas y globales muestran aspectos divergentes entre Norte y Sur, que se asemejan en muchos casos a las diferencias existentes entre empobrecedores y empobrecidos. Conscientes de ello, Shick et al. (2019, p. 185) abogan por mirar(nos) “rumbo al sur y desde el sur”.

Esta propuesta enlaza con la cooperación Sur-Sur que cada vez coge un mayor impulso. Se trata de una de las formas de cooperación internacional más horizontales y respetuosas entre las diferentes poblaciones objetivo y sus respectivos sistemas de gobierno. Para Ayllón (2011) esta cooperación se caracteriza por ser un fenómeno con dos dimensiones interrelacionadas: una dimensión política en la búsqueda de alianzas y apoyos bilaterales con la que adquirir un mayor peso negociador a escala internacional, y una dimensión técnica en la que dos o más países empobrecidos adquieren capacidades particulares o colectivas mediante la cooperación en conocimiento, recursos y tecnología.

La cooperación internacional Sur-Sur podría dotar de mayor capacidad a algunos países frente a los empobrecedores, de tal forma que no tengan que aceptar ser parte de la rueda capitalista que los asola. Esa rueda gira en torno al expolio de los recursos naturales, principalmente de las antiguas colonias africanas, con la obligación de vender a precio de saldo sus recursos naturales a las grandes empresas transnacionales, lo que genera un gran impacto ecológico (que acaba incidiendo en la aparición y propagación de epidemias) y social (Alonso, 2003). La rueda continúa con la venta, mediante contratos multimillonarios, de tecnología occidental (que en poco tiempo queda obsoleta en comparación con la usada en el Norte).

Justo en el medio y como un eslabón más de la rueda se insertan los diferentes proyectos y programas de cooperación internacional, a los que los países empobrecedores destinan una parte residual de la plusvalía que obtienen a su costa. Unos proyectos que en muchas ocasiones son préstamos a los países empobrecidos, que harán frente a los correspondientes intereses acordados, aumentando sucesivamente su deuda externa. Consecuentemente, estos países tendrán que destinar, como afirma Grosfoguel para TeleSUR (2020a), sus ingresos al pago de dichos intereses y luego, con lo que queda, afrontar las necesidades y los servicios básicos de su población.

La geopolítica no se limita de forma exclusiva a los países empobrecidos frente a los empobrecidos. Dentro de los primeros, a su vez, existen amplias diferencias entre los centrales y los periféricos o entre el Norte y el Sur. Así lo anunciaban en su día Rodríguez-Pose y Petrakos (2004), en cuyo análisis sobre los estados miembro de la Unión Europea identificaban una tendencia que hacía ver los grandes desequilibrios estructurales propios de la Unión. Sin duda, la crisis generada por el covid-19 ha venido a incidir en dichas divergencias, y han aflorado con mayor intensidad reflexiones acerca de una posible ruptura de la Unión Europea ante las posiciones insolidarias de los países del Norte.

La salida de esta crisis causada por el covid-19 se está ligando al concepto de nueva normalidad. Se trata de un concepto que se origina, nuevamente, en Occidente y que se ha instalado en el discurso y el relato político internacional sin casi discusión ni análisis previo. Reúne una especial relevancia en aquellos países que han ido tomando, y continúan haciéndolo, medidas de restricción de la movilidad e incluso de confinamiento de la población. Bajo la intención de dotar de mayor seguridad pública ante posibles contagios, se auspician prácticas como: un mayor control social, la pérdida de derechos y el retroceso de libertades, formas de relación o de expresión. Además, algunas de estas prácticas parecen encaminarse a constituir un nuevo paradigma de nuestro día a día.

Frente a esta posibilidad, hay quien defiende que habría que repensar y constituir un nuevo contrato social que incluya, entre otros elementos, los aspectos medioambientales (CLACSO TV, 2020).

A lo mejor, podría ser el momento en el que las organizaciones e instituciones que nos han venido marcando las pautas del juego, las normas y reglas a escala internacional desde mediados del siglo xx (Sotillo, 2011) empiecen a perder cierto peso y relevancia. Además, es muy probable que se reestructuren los espacios de poder y de los modelos económicos a escala global. En palabras de Grosfoguel, recogidas por TeleSUR (2020b):

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, estamos ante el primer momento en el que los Estados Unidos pierden su hegemonía mundial, en favor de China. El primero está entrando en una gran depresión ante la que ha destinado un trillón de dólares buscando la reactivación del mercado sin obtener resultados, mientras que China ha nacionalizado toda su producción interna para superar la crisis derivada del covid-19.

Ante esta tesitura, cabe tener presente que el Trabajo Social se ha vinculado, históricamente, a la prestación de ayuda, lo que conecta la disciplina con el desarrollo y la cooperación internacional (Morales y Vieitez, 2004). Por este motivo, es importante destacar que, desde el Trabajo Social, entre otras disciplinas, se tiene la responsabilidad de generar y proponer estrategias de ajuste, cambio y transformación, desde la acción y la praxis profesional hasta el ámbito de la política pública (Juliao, 2012).

Conclusiones

En relación con las mujeres, lo que nos muestra el covid-19 es que cuando las vidas están en peligro el capitalismo no se sostiene, especialmente cuando enferman las mujeres, que son las que están continuamente en la primera línea de los cuidados; así pues, cuando las mujeres enferman el sistema colapsa (Quiroga, 2020). Esto es así porque el sistema se sostiene sobre la espalda de las mujeres, “nosotras sí estamos entrenadas en esto de salvarnos. La vida nos enseñó a base de bien” (Feminismos, 2020, p. 3).

A lo largo del análisis comparativo realizado se ha constatado la desigualdad existente entre las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de las mujeres y de algunos colectivos en situaciones de vulnerabilidad. A su vez, se ha establecido la comparativa interna entre las mujeres y, dentro de esos colectivos, en relación con si su lugar de residencia se situaba en un país empobrecedor o empobrecido. El análisis es extrapolable de forma genérica a la comparativa Norte-Sur, si bien pueden existir múltiples realidades en las que habría que adentrarse paso a paso.

Asimismo, se hace patente la necesidad de un cambio radical y permanente en el ámbito político-social, con el objetivo de contribuir a la agilización de la lucha por la equidad de género (Ramos, 2020) como único camino hacia la transformación de las sociedades y del sistema-mundo, adquiriendo un mayor nivel de justicia social. Prestar atención a las desigualdades de los colectivos en situaciones más desfavorecidas o vulnerables implica proteger y potenciar sus derechos y, además, es irrenunciable para poder alcanzar esa mayor justicia social.

El covid-19 detuvo el motor del sistema capitalista pero no consiguió parar el del patriarcado. Sin embargo, tenemos la oportunidad de evaluar y decidir si estamos de acuerdo en arreglar el motor o si es mejor pensar en utilizar uno alternativo. Se nos ha ofrecido la posibilidad de repensar la máquina del fin del mundo de la que nos hemos dotado, porque “nada podría ser peor que volver a la normalidad” (Roy, 2020, p. 8). Por todo ello, aunque sea una labor compleja, es imprescindible observar los efectos beneficiosos de esta situación. En este sentido, se nos brinda la oportunidad de pensar y construir una sociedad alternativa, más allá de los estados-nación como un acuerdo o un nuevo contrato social (CLACSO TV, 2020) de solidaridad global y cooperación, buscando vías alternativas para la movilización (Žižek, 2020).

Algunos aspectos como la cooperación Sur-Sur, la reestructuración de los espacios de poder y decisión, y la inclusión de forma consciente y decidida de los enfoques de género y los análisis en clave feminista son irrenunciables. Estos elementos constituyen, al menos, una parte de los argumentos con los que enfrentarse al capitalismo rentista, que busca mayores ganancias para los propietarios de propiedades físicas, financieras e intelectuales, mientras la mayor parte de la población vive, o malvive, en la inseguridad económica estructural (Standing, 2020).

La globalización capitalista patriarcal trata de “imponer un relato en el que la responsabilidad del colapso no sea del propio sistema, sino de otra serie de contingencias menores” (Žižek, 2012, p. 11). Con toda seguridad, el covid-19 no es algo menor hoy en día, aunque como afirma Standing (2020), no se puede permitir que quien diseñó el sistema capitalista culpe al virus de provocar la crisis económica.

Por otra parte, y para finalizar, compartimos la reflexión hecha por Batthyány (CLACSO TV, 2020) en su diálogo con la socióloga, escritora y maestra Saskia Sassen, en el que inciden sobre la relevancia de las ciencias sociales en este tipo de sucesos, tanto en la prevención como en la toma de decisiones para enfrentarlos y la mitigación de la emergencia y su posterior salida de la crisis. No se entiende que existan comités de profesionales sin presencia de diferentes disciplinas de las ciencias sociales como el Trabajo Social, la psicología o la pedagogía, entre otras. Las proyecciones, las curvas y las vacunas son imprescindibles en una crisis sanitaria, pero para que la respuesta sea adecuada no se bastan por sí solas. Por ello, es también imprescindible la participación de esas otras disciplinas, que a veces parece que constituyen el Sur de las ciencias y se subsumen a lo que el Norte quiera de ellas. La mitigación de los efectos derivados del covid-19 y el mantenimiento y la mejora de la calidad de vida y el bienestar social dependen de que los condicionantes sociales se aborden de forma adecuada.

Referencias bibliográficas

- AC SUR-Las Segovias. (2006). *Cuestiones esenciales sobre género*.
- Alconchel, I. (2020, mayo 7). El estado de alarma coloca de nuevo a los menores extranjeros no acompañados en una eterna sala de espera. *Eldiario.es*. Recuperado 22 febrero 2021, de https://www.eldiario.es/aragon/sociedad/menas-menores-extranjeros-coronavirus-estado-de-alarma_1_5968667.html
- Alonso, D. (2003). *Globalización y enfermedades infecciosas*. Real Instituto Elcano. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/0012
- Ayllón, B. (2011). La cooperación Sur-Sur y triangular: otras formas de cooperar son posibles (y deseables). En J. A. Sotillo, *El sistema de cooperación para el desarrollo. Actores, formas y procesos* (p. 274-280). Catarata – Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.
- Barriga, G. (2003). La globalización de las enfermedades infecciosas. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 41(5), 369-371. Mediagraphic. <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2003/im035a.pdf>

- Busquets, N. (2011). Globalización y enfermedades virales emergentes. *CReSAPIENS: Revista de divulgación científica del CReSA*, 1, 4-9. CReSA. <http://www.cresa.es/cresa3/banners/cresapiens/cresapiens01.pdf>
- Butler, J. (2020, marzo 30). Capitalism Has its Limits [Entrada blog]. Verso. <https://www.versobooks.com/blogs/4603-capitalism-has-its-limits>
- Calvo, J. (2011) *Los movimientos altermundistas y el futuro del Foro Social Mundial (FSM)*. Institut Català Internacional per la Pau. Recuperado de http://www.universitatdelapau.org/files/23-32688-document/calvo_jordi.pdf?go=3d7fa7fcaa728fb81001391a9cfb0af42f6eaeafd8b57af66382195cf1cbbdf16249ceb97ac7020629c7ddd711c711f3eb447d25df2da1527
- Carballo, M. (2011). Migraciones, género y desarrollo. En J. A. Sotillo, *El sistema de cooperación para el desarrollo. Actores, formas y procesos* (p. 255-260). Catarata – Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.
- Castro, R., Erviti, J., y Leyva, R. (2007). Globalización y enfermedades infecciosas en las poblaciones indígenas de México. *Cadernos de Saúde Pública*, 23(1), 41-50. http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-311X2007001300006
- CLACSO TV (2020, abril 30). *Hablar de nueva normalidad es reconocer que algo no funcionó. Diálogo de Karina Batthyány con Saskia Sassen* [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=gY1wvxjN6iGs&feature=emb_title
- Cortés, L., Lacombe-Trejo, L., y Pérez-Marín, M. (2020). Levantando la voz: las cuidadoras en el hogar de personas en situación de dependencia. *Trabajo Social Hoy*, 89, 83-100. <http://doi.org/10.12960/TSH.2020.0006>
- Cúneo, M. (2020, enero 3). Entrevista a Yayo Herrero, antropóloga y activista. “No hay economía ni tecnología ni política ni sociedad sin naturaleza y sin cuidados”. *Rebelión*. Recuperado 22 febrero 2021, de <https://rebelion.org/no-hay-economia-ni-tecnologia-ni-politica-ni-sociedad-sin-naturaleza-y-sin-cuidados/>
- Deiros, T. (2020, mayo 7). RD Congo. El coronavirus ante el espejo de la desigualdad. *Eldiario.es: Des-protegidos*. Recuperado 22 febrero 2021, de <https://especiales.eldiario.es/desprotegidos/congo.html>
- Dillon, M. (2020, marzo 2). Apunten contra el patriarcado. *Rebelión*. Recuperado 22 febrero 2021, de <https://rebelion.org/apunten-contr-el-patriarcado/>

- Feminismos. (2020, marzo 27). Feminismo en tiempos del Covid-19. *Rebelión*. Recuperado 22 febrero 2021, de <https://rebellion.org/feminismo-en-tiempos-del-covid-19/>
- García, M. P. (2020). *Perspectiva de género en la pandemia del COVID-19*. Valedor do Pobo. https://www.valedordopobo.gal/es/essential_grid/perspectiva-de-genero-en-la-pandemia-del-covid-19-por-maria-paz-garcia-rubio-catedratica-de-derecho-civil-de-la-universidad-de-santiago-de-compostela/
- Garralda, A. (2020, mayo 7). Gaza. “Sabemos lo que es estar confinados desde hace años”. *Eldiario.es: Des-protegidos*. Recuperado 22 febrero 2021, de <https://especiales.eldiario.es/desprotegidos/gaza.html>
- Grosfoguel, R. (2016). Caos sistémico, crisis civilizatoria y proyectos descoloniales: pensar más allá del proceso civilizatorio de la modernidad/colonialidad. *Tabula Rasa*, 25, 153-174. Scielo. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n25/1794-2489-tara-25-00153>
- Grupo de Trabajo Cuidados y Género. (2020). *Los graves impactos que tiene la pandemia en las desigualdades de género en la región*. CLACSO. <https://www.clacso.org/creemos-necesaria-colocar-en-el-debate-publico-los-impactos-que-tiene-la-pandemia-en-las-desigualdades-de-genero-y-el-cuidado-en-nuestra-region/>
- Gutiérrez, I., y Ordaz, A. (2020, mayo 7). Un “tsunami de pobreza” que puede arrasarse a millones de personas., *Eldiario.es: Des-protegidos*. Recuperado 22 febrero 2021, de <https://especiales.eldiario.es/desprotegidos/en-datos.html>
- Hernández, A. (2018). Opresión e interseccionalidad. *Dilemata: Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, 10(26), 275-284. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6278551>
- Juliao, C. S. (2012). Políticas públicas y de cooperación frente al desplazamiento interno en Colombia: el Trabajo Social en su análisis y reformulación. *Aldea Mundo*, 17(33), 7-14. Redalyc. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54332636002>
- López, V. D. (2020, mayo 7). Brasil. La pandemia contra los que nunca existieron. *Eldiario.es: Des-protegidos*. Recuperado 22 febrero 2021, de <https://especiales.eldiario.es/desprotegidos/brasil.html>
- Martín, R. (2019, abril 23). Alianza por la Solidaridad: sólo el 15% de las mujeres africanas son propietarias de la tierra que cultivan. *Rebelión*. Recuperado 22 febrero 2021, de <https://rebellion.org/alianza-por-la-solidaridad-solo-el-15-de-las-mujeres-africanas-son-propietarias-de-la-tierra-que-cultivan/>
- Martínez, J. (2020). *Coronavirus y equidad en Salud Pública*. Escuela Andaluza de Salud Pública. <https://www.easp.es/web/coronavirusysaludpublica/coronavirus-y-equidad-en-salud-publica/>

- Morales, A., y Vieitez, S. (2004). Trabajo Social y desarrollo: algunos discursos y sus prácticas. *Portularia*, 4, 471-478. Digibug. <http://hdl.handle.net/10481/18312>
- Moreno, P., y Ayala, I. H. (2020, marzo 16). Cómo luchar contra el Covid-19 con perspectiva de género. *Rebelión*. Recuperado 22 febrero 2021, de <https://rebellion.org/como-luchar-contra-el-covid-19-con-perspectiva-de-genero/>
- OMS. (2020). *Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Recuperado 22 febrero 2021, de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- ONU Mujeres. (2020). *Atender las necesidades y el liderazgo de las mujeres fortalecerá la respuesta ante el COVID-19*. Recuperado 22 febrero 2021, de <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/3/news-womens-needs-and-leadership-in-covid-19-response>
- Petras, J. (2011). *Imperialismo y barbarie*. Txalaparta.
- Pradilla, A. (2020, mayo 7). Centroamérica. Un éxodo en cuarentena y rechazo al deportado. *Eldiario.es: Des-protegidos*. Recuperado 22 febrero 2021, de <https://especiales.eldiario.es/desprotegidos/centroamerica.html>
- Prieto, M. A. (2020). "Las pandemias sí saben de Género". *¿Y las medidas para la recuperación?*. Escuela Andaluza de Salud Pública. <https://www.easp.es/web/coronavirusysaludpublica/las-pandemias-si-saben-de-genero-y-las-medidas-para-la-recuperacion/>
- Quiroga, N. (2020). Coronavirus y economía: cuando el cuidado está en crisis. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*. Recuperado de <https://www.clacso.org/coronavirus-y-economia-cuando-el-cuidado-esta-en-crisis/>
- Ramos, G. (2020). *¿Por qué es necesario analizar la pandemia desde un enfoque de género?*. Instituto Democracia y Derechos Humanos, Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/por-que-es-necesario-analizar-la-pandemia-desde-un-enfoque-de-genero/>
- Rodríguez-Pose, A., y Petrakos, G. (2004). Integración económica y desequilibrios territoriales en la Unión Europea. *Revista EURE (Santiago)*, 89, 63-80. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612004008900004>
- Roy, A. (2020, abril 12). La pandemia es un portal. *Lavaca* [en línea]. Recuperado 10 marzo 2021, de <https://www.lavaca.org/notas/arundhati-roy-la-pandemia-es-un-portal/>
- Shick, C., Zúñiga, D., Aguilar, P., Sabogal, A., y Cortés, N. (2019). *Al sur del sur: Reflexiones para una educación no sexista*.

- Estudios Pedagógicos*, XLV(1), 169-187. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052019000100169>
- Simón, P. (2020, mayo 4). Las personas a las que ahora, en plena pandemia, sí quieren como trabajadoras. *Lamarea.com*. Recuperado 22 febrero 2021, de <https://www.lamarea.com/2020/04/17/las-personas-a-las-que-ahora-en-plena-pandemia-si-quieren-como-trabajadoras/>
- Smith, J. (2019). Overcoming the 'tyranny of the urgent': integrating gender into disease outbreak preparedness and response. *Gender & Development*, 27(2), 355-369. <https://doi.org/10.1080/13552074.2019.1615288>
- Sotillo, J. A. (2011). *El sistema de cooperación para el desarrollo. Actores, formas y procesos*. Catarata – Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.
- Standing, G. (2020, mayo 5). Coronavirus, crisis económica y renta básica. *El País*. Recuperado 22 febrero 2021, de https://elpais.com/elpais/2020/03/11/opinion/1583929510_196303.html
- TeleSUR. (2020a, abril 20). *El sistema neocolonial y la crisis por la Covid-19* [Video]. TeleSUR Videos. <https://videos.telesurtv.net/video/820407/el-sistema-neocolonial-y-la-crisis-por-la-covid-19/>
- TeleSUR. (2020b, abril 15). *Grosfoguel: La pandemia ha sumergido la hegemonía de EE.UU.* [Video]. TeleSUR Videos. <https://www.youtube.com/watch?v=Ni-ia1MSj1Q>
- Verdesio, G. (2018). Colonialidad, colonialismo y estudios coloniales: hacia un enfoque comparativo de inflexión subalternista. *Tabula Rasa*, 29, 85-106. <https://doi.org/10.25058/20112742.n29.05>
- Wenham, C., Smith, J., y Morgan, R. (2020). COVID-19: the gendered impacts of the outbreak. *The Lancet*, 395(10227), 846-848. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30526-2](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30526-2)
- Žižek, S. (2012). ¡Bienvenidos a tiempos interesantes!. Txalaparta.
- Žižek, S. (2020). *Coronavirus is 'Kill Bill'-esque blow to capitalism and could lead to reinvention of communism*. RT. <https://on.rt.com/abs7>